

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ GRAN CAPITÁN, 16, VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA)

MIGUEL ÁNGEL DE DIOS PÉREZ

Resumen: Este artículo recoge los resultados de la actividad arqueológica preventiva llevada a cabo en la calle Gran Capitán de Valencina de la Concepción (Sevilla). El solar excavado se sitúa en una de las depresiones localizadas entre los cerros que conformaban la paleotopografía del yacimiento prehistórico.

Abstract: This article contains the results of the preventive archaeological activity carried out in the Gran Capitán street of Valencina de la Concepción (Sevilla). The excavated plot places in one of the depressions located between the hills that were shaping the paleotopografia of the prehistoric site.

1. ANTECEDENTES

El solar está sometido a cautela arqueológica, según la normativa urbanística en vigor, al localizarse dentro de la *Zona II-2. (Urbano). Sector Subsidiario. Cabezos meridionales*. Siendo el grado de cautela que le corresponde el *Grado III. Significación arqueológica media*.

El mencionado grado de cautela «*se aplica en las parcelas donde se necesite la detección de episodios arqueológicos o la documentación del registro estratigráfico remanente en zonas de menor conservación estratigráfica y/o dispersión de los yacimientos arqueológicos o áreas de ellos. Con carácter previo a cualquier actuación*

que suponga afección al sustrato se requerirá una intervención arqueológica que conforme al correspondiente Proyecto Arqueológico cubra dichos objetivos, documentándose en cualquier caso la totalidad de la superficie y profundidad objeto de remoción.»

En el proyecto de edificación se contempla la construcción de un sótano y una piscina que supondrán necesariamente la remoción de tierras en el subsuelo del solar.

La intervención arqueológica se inició el 22 de Marzo de 2010 y finalizó el 25 de Mayo del mismo año.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

El solar objeto de la presente memoria de actividad arqueológica preventiva se localiza en el nº 16 de la C/ Gran Capitán de Valencina de la Concepción (Sevilla); siendo su referencia catastral 8951016QB5485S0001IZ.

Presenta una fachada de 13.55 m a la calle Gran Capitán (al Este), y otra de 33.75 m a la calle Virgen de los Reyes (al Sur). Por sus lados Norte y Oeste presenta medianeras con las fincas colindantes. La planta es aproximadamente trapezoidal, presentando una superficie total de 392.37 m².

El proyecto de edificación consiste en una vivienda unifamiliar con planta baja más una. Así mismo, presenta una planta de sótano destinada a garaje ocupando la totalidad de la planta del inmueble bajo rasante.

El inmueble se situará en el extremo oriental del solar, presentando una fachada de 13.55 m a la calle Gran Capitán (al Este), y otra de 13.50 m a la calle Virgen de los Reyes (al Sur), lo que supone una superficie total de 182.93 m². Al Norte presenta medianera con el inmueble nº 14 de la calle Gran Capitán.

La cota de rebaje proyectada para el sótano es -2.95 m con respecto a la rasante.

El proyecto de edificación contempla igualmente la construcción de una piscina en el extremo noroeste del solar, con una superficie de 31.05 m². La cota máxima de rebaje del vaso de la piscina es -1.35 m con respecto a la rasante.

El resto del solar será destinado a jardín y no se contempla remoción de tierras.

En el momento de dar inicio a la intervención arqueológica el solar se encontraba asolado, excepto una cochera localizada junto a la medianera Oeste y una piscina localizada junto al ángulo suroeste del solar, habiendo sido demolido el inmueble que lo ocupaba. Éste se localizaba en el extremo oriental de la parcela, dando fachada a la C/ Gran Capitán.

La cota media a la que se encontraba el solar una vez demolido era 144.00 msnm y las coordenadas UTM de los vértices del polígono que lo delimitan las que siguen:

1. X 758968 Y 4145010
2. X 758970 Y 4145023
3. X 758945 Y 4145027
4. X 758935 Y 4145015

El solar se localiza en una de las vaguadas existentes entre los cabezos que conformaban la paleotopografía del yacimiento prehistórico de Valencina de la Concepción, en el sector meridional del mismo.

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Ateniéndonos a la normativa de aplicación, los objetivos de la actividad arqueológica preventiva realizada han sido: evitar el riesgo de pérdida o deterioro del

patrimonio arqueológico conservado en el subsuelo del área de intervención, y completar la información que actualmente se tiene sobre la conservación del registro arqueológico en esta zona del yacimiento.

Además, han sido objetivos de nuestra intervención el conocimiento de la paleotopografía del solar, de los procesos deposicionales y postdeposicionales que conformaron la topografía actual, y la definición del momento de antropización de la zona.

La interpretación histórica y la contextualización espacio-tiempo fueron objetivos últimos en la investigación.

Para conseguir los objetivos anteriormente referidos, hemos desarrollado la siguiente metodología:

Hemos ubicado un Punto Cero (P.0) de referencia para la toma de cotas altimétricas, el cual se localiza en el acerado, en el ángulo que forman las fachadas a las calles Gran Capitán y Virgen de los Reyes, cuya cota absoluta es 144.30 msnm. El uso de cotas altimétricas absolutas nos permitirán poner en relación los resultados de la presente intervención con los de otras del entorno.

El primer paso a dado fue documentar fotográficamente el estado que presentaba el solar antes de dar comienzo a la intervención arqueológica.

Durante la intervención se ha llevado a cabo el registro de Unidades Estratigráficas (U.E.) tanto deposicionales (sedimentarias) como estructurales (construidas), así como de materiales arqueológicos recuperados, planimetría y fotografía generadas. Para tal fin hemos utilizado distintos tipos de fichas, adecuadas para cada caso, a fin de garantizar la claridad y la organización del registro, y obtener así una mayor cantidad de información.

Los modelos de fichas de las que nos hemos servido fueron:

- Ficha de registro general de Unidades Estratigráficas.
- Ficha de Unidades Estratigráficas individualizadas.
- Ficha de Estructuras.
- Ficha de registro de bolsas de material arqueológico.
- Ficha de registro de documentación planimétrica.
- Ficha de registro de documentación fotográfica.
- Ficha de secuencia estratigráfica.

Junto con las fichas, para completar el registro, hemos utilizado también un diario de campo, con el objeto de reseñar en él no sólo el desarrollo del trabajo de campo, sino también, todos aquellos aspectos que en un determinado momento pudieran parecernos relevantes a la hora de una posterior investigación e interpretación.

Como complemento a las fichas de registro y al diario de excavación, hemos contado con la documentación gráfica y fotográfica. La documentación gráfica está compuesta por los dibujos (plantas, secciones, perfiles) obtenidos durante el trabajo de campo e interpretados cada uno por una matriz de secuencia. Esta documentación gráfica ha sido elaborada a distintas escalas, dependiendo de la operatividad de cada una de ellas.

En cuanto a la documentación fotográfica se ha utilizado el soporte digital, abarcando temporalmente todos los trabajos realizados.

El sistema de excavación llevado a cabo ha consistido en la retirada de niveles arqueológicos, salvo en estratos de excesiva potencia, los cuales fueron retirados a partir de niveles artificiales con una potencia de 0.20 m. Esta excavación de los estratos se realizó en sentido inverso al de su deposición.

Para establecer las relaciones existentes entre las distintas unidades estratigráficas identificadas se ha empleado el método *Harris Matrix*.

4. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Se plantearon dos sectores de intervención en el solar objeto de estudio en función de la afección prevista en el proyecto de edificación. En el primero de ellos, localizado en el cuadrante noroeste del solar, se prevé la construcción de una nueva piscina, siendo la cota de afección proyectada -1.35 m bajo la rasante. En el segundo sector, localizado en la mitad oriental del solar, se prevé la construcción del sótano de la vivienda, abarcando toda la superficie de la misma y siendo la cota de afección proyectada -2.95 m bajo la rasante.

En el sector-piscina se planteó el sondeo 1, reservando una banda de seguridad de 1.00 m de ancho junto a las medianeras Norte y Oeste, por motivos de seguridad.

Dicho sondeo 1 no presenta una planta regular, al adaptarse su perfil Oeste a la medianera del solar, quedando sus dimensiones como siguen: 4.70 m (perfil Norte) x 3.12 m (perfil Este) x 6.68 m (perfil Sur) x 3.70 m (perfil Oeste).

El sector-sótano se planteó reservando una banda de seguridad de 2.00 m de ancho junto a la medianera Norte y las fachadas del solar a las calles Gran Capitán (al Este) y Virgen de los Reyes (al Sur).

De este modo, las dimensiones del área de intervención en este sector fueron 11.50 m (E-O) x 9.50 m (N-S).

En ambos sectores se inició la intervención arqueológica retirando con medios mecánicos, y bajo control arqueológico, los niveles superficiales correspondientes a época contemporánea. En el caso del sector-sótano se abrieron, en una primera fase, dos calles, junto a los límites Norte y Este del área de intervención, reservando un tacón en el cuadrante suroeste de la misma.

Las dimensiones de ambas calles fueron: 11.50 m (E-O) x 2.70 m (N-S), para la localizada paralela al límite Norte del área de intervención; y 9.50 m (N-S) x 5.20 m (E-O), para la localizada paralela al límite Este del área de intervención.

En una segunda fase fue retirado el tacón reservado, procediendo a la excavación en extensión de toda el área de intervención.

En el sector-sótano se plantearon los sondeos 2 y 3, localizándose el primero de ellos en la intersección de las calles mencionadas, y el segundo en el tacón reservado en el cuadrante suroeste del área de intervención.

El sondeo 2 se replanteó a la cota 142.90 msnm, una vez documentado el suelo de ocupación (UE 7), al objeto de agotar la estratigrafía. Su perfil Norte se separó 1.00 m del límite Norte del área de intervención, y su perfil Este coincide con el perfil Este de dicha área de intervención. Las dimensiones del sondeo 2 fueron 3.00 m x 3.00 m.

Con posterioridad, se replanteó en el interior del sondeo 2, en su cuadrante sureste y a la cota 142.75 msnm, una cata de 1.50 m x 1.50 m con el mismo objetivo que el referido, con carácter general, para el sondeo 2. Esta estrategia fue debida a los resultados negativos que estaba proporcionando el sondeo 2 hasta el momento, una vez agotado el suelo de ocupación.

En el cuadrante suroeste del área de intervención se replanteó el sondeo 3, a la cota 143.92 msnm, previamente a la retirada del tacón reservado. Sus dimensiones fueron 1.50 m x 1.50 m, y su objetivo la recogida de muestras de sedimentos de cada uno de los niveles integrantes de la secuencia estratigráfica general del solar.

5. RESULTADOS

En el presente capítulo expondremos los resultados de la actividad arqueológica desarrollada.

La profundidad máxima alcanzada ha sido la cota 142.34 msnm, en el cuadrante sureste del sondeo 2. El sustrato geológico se documentó a la cota 142.80 msnm. Dicho sustrato consiste en margas terciarias y presenta los 0.25 m superficiales edafizados, con una coloración rojiza distinta a la amarillenta/blancuzca que le es característica.

La potencia arqueológica media del solar objeto de este estudio es, aproximadamente, 1.20 m, si bien aumenta de noreste a suroeste, conforme descende en dicho sentido la paleotopografía que conforma la vaguada en la que se localiza el solar. De esta potencia, aproximadamente la mitad corresponde a la estratigrafía moderna y contemporánea (UE 1, 3, 4 y 5) y la otra mitad a la de época calcolítica (UE 6 y 7).

En el sondeo 1, en el que se profundizó hasta la cota 142.65 msnm, no se documentaron estructuras prehistóricas, y sólo parcialmente la secuencia estratigráfica. Dicha cota coincide con la de máxima afección en profundidad de la piscina proyectada.

En el área de intervención del sector-sótano, en el que se profundizó hasta la cota 142.90 msnm, a excepción del sondeo 2 (142.34 msnm), se han documentado un total de nueve estructuras prehistóricas.

La secuencia estratigráfica documentada en ambos sectores presenta una gran homogeneidad, especialmente en los niveles más antiguos, mientras que en los más recientes la diferencia estriba en la ocupación diferencial de la parcela, con la presencia de una vivienda en la mitad oriental y el jardín en la occidental.

La estratigrafía presenta un ligero descenso de noreste a suroeste, conforme a la paleotopografía arriba mencionada, menos evidente en los estratos superficiales que en los más profundos.

Descripción de unidades estratigráficas

U.E. 1

Descripción: Estrato superficial, matriz grisácea con aportes, arcilloso, muy poco compacto.

Excavada en extensión: No.

Se prolonga en perfiles: N, S, E y O.

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 144.30 msnm (E), 144.11 msnm (O).

Cota suelo: 144.00 msnm.

Potencia: 0.30 m.

Relaciones estratigráficas: Sobre UE 3 y 4

Interpretación: Esta unidad corresponde a la demolición del inmueble previo.

Cronología: Contemporáneo.

U.E. 3

Descripción: Estrato de matriz grisácea con abundantes carbonillos, arcilloso, compacto.

Excavada en extensión: No.

Se prolonga en perfiles: N, S y O.

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 143.79 msnm.

Cota suelo: 143.56 msnm.

Potencia: 0.30 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 1. Sobre UE 4.

Interpretación: Se trata de un aporte de tierra en la mitad occidental de la parcela con el doble objetivo de horizontalizar la misma, pues esta mitad se encontraba a cota más baja que el inmueble demolido, y crear el jardín.

Cronología: Contemporáneo.

U.E. 4

Descripción: Estrato de matriz gris, arcilloso, muy compacto.

Excavada en extensión: No.

Se prolonga en perfiles: N, S, E y O.

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 143.56 msnm (O), 143.90 msnm (E).

Cota suelo: 143.43 msnm (O), 143.70 msnm (E).

Potencia: 0.20 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 1 y 3. Sobre UE 5.

Interpretación: Corresponde al momento de la edificación del inmueble demolido, el cual fue construido en 1945; tratándose, por tanto, del resultado de la primera urbanización de la parcela. En la mitad occidental se localiza en este momento una huerta.

Cronología: Contemporáneo.

U.E. 5

Descripción: Estrato de matriz marrón claro, arcilloso, poco compacto.

Excavada en extensión: No.

Se prolonga en perfiles: N, S, E y O.

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 143.43 msnm (O), 143.70 msnm (E).

Cota suelo: 142.97 msnm (E), 143.35 msnm (E).

Potencia: 0.35 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 4. Sobre UE 6.

Interpretación: Se trata del terreno de cultivo previo a la urbanización de este sector urbano.

Cronología: S. XVII-XVIII.

U.E. 6

Descripción: Estrato de matriz marrón oscuro, arcilloso, compacto.

Excavada en extensión: No.

Se prolonga en perfiles: N, S, E y O.

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 142.97 msnm (O), 143.35 msnm (E).

Cota suelo: 142.63 msnm (O), 143.10 msnm (E).

Potencia: 0.30 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 5. Sobre UE 7.

Interpretación: Se trata de un nivel de arrastre procedente de cotas más altas (cabezos) localizadas en el entorno inmediato del solar. Dicho nivel se depositó en una vaguada o depresión existente entre los mencionados cabezos, los cuales conformaban la

paleotopografía del yacimiento prehistórico de Valencina de la Concepción. Este nivel es el último de la estratigrafía de época calcolítica.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 7

Descripción: Estrato de matriz marrón oscuro a techo y marrón claro a suelo, muy arcilloso, muy compacto.

Excavada en extensión: No.

Se prolonga en perfiles: N, S, E y O.

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 143.10 msnm.

Cota suelo: 142.80 msnm.

Potencia: 0.30 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Sobre el sustrato geológico.

Interpretación: Se trata de un nivel de limo-arcillas depositado en el interior de una depresión endorreica que contaba con la presencia de agua gran parte del año. Con posterioridad, debido a un cambio en el régimen hídrico, posiblemente debido a causas naturales más que a un drenaje de origen antrópico, la charca desapareció, pudiendo entonces desarrollarse en el área que ocupó la actividad humana. Por tanto, su origen es natural, si bien se encuentra antropizado en su superficie, correspondiendo los 0.10 m superiores al suelo de ocupación de época calcolítica. En este suelo de ocupación se excavan todas las fosas documentadas. Este nivel de limo-arcillas es una excelente materia prima con la que fabricar vasos cerámicos.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 11

Descripción: Fosa, al NE del sondeo 2, excavada en UE 7.

Excavada en extensión: No.

Se prolonga en perfiles: N y E.

Excavada en profundidad: Sí

Cota techo: 143.10 msnm.

Cota suelo: 142.68 msnm.

Potencia: 0.38 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Excavada en UE 7. Rellenada por UE 12.

Interpretación: Fosa excavada para la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 13

Descripción: Fosa, al SO del sondeo 2, excavada en UE 7.

Excavada en extensión: Sí

Se prolonga en perfiles:

Excavada en profundidad: No

Cota techo: 142.99 msnm.

Cota suelo: 142.09 msnm. No agotada.

Potencia: 0.90 m. No agotada.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Excavada en UE 7. Rellenada por UE 14 y 28.

Interpretación: Fosa excavada para la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos. En esta fosa se profundizó más que en las demás, alcanzando el sustrato geológico, posiblemente buscando también esta materia prima como material

constructivo (adobes, pavimentos, etc.), dado el alto contenido en cal que presenta la marga.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 15

Descripción: Fosa, al O del sondeo 2, excavada en UE 7.

Excavada en extensión: Sí

Se prolonga en perfiles:

Excavada en profundidad: Sí

Cota techo: 142.96 nsnm.

Cota suelo: 142.61 msnm.

Potencia: 0.35 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Excavada en UE 7. Rellenada por UE 16.

Interpretación: Fosa excavada para la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 18

Descripción: Fosa, al SO de UE 13, excavada en UE 7.

Excavada en extensión: Sí.

Se prolonga en perfiles:

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 142.92 msnm.

Cota suelo: 142.83 msnm.

Potencia: 0.09 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Excavada en UE 7. Rellenada por UE 19.

Interpretación: Fosa excavada para la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 20

Descripción: Fosa, al NO de UE 13, excavada en UE 7.

Excavada en extensión: Sí.

Se prolonga en perfiles:

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 142.93 msnm.

Cota suelo: 142.83 msnm.

Potencia: 0,10 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Excavada en UE 7. Rellenada por UE 21.

Interpretación: Fosa excavada para la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 22

Descripción: Fosa, al O de UE 18, excavada en UE 7.

Excavada en extensión: Sí.

Se prolonga en perfiles:

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 142.98 msnm.

Cota suelo: 142.67 msnm.

Potencia: 0.31 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Excavada en UE 7. Rellenada por UE 23.

Interpretación: Fosa excavada para la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 26

Descripción: Fosa, al N del sondeo 3, excavada en UE 7.

Excavada en extensión: Sí.

Se prolonga en perfiles:

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 142.96 msnm.

Cota suelo: 142.63 msnm.

Potencia: 0.33 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Excavada en UE 7. Rellenada por UE 27.

Interpretación: Fosa excavada para la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 29

Descripción: Fosa, en el ángulo SO del sector sótano, excavada en UE 7.

Excavada en extensión: No.

Se prolonga en perfiles: S y O.

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 143.02 msnm.

Cota suelo: 142.58 msnm.

Potencia: 0.44 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Excavada en UE 7. Rellenada por UE 30 y 33.

Interpretación: Fosa excavada para la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos.

Cronología: Calcolítico.

U.E. 31

Descripción: Fosa, al E del ángulo SO del sector sótano, excavada en UE 7.

Excavada en extensión: No.

Se prolonga en perfiles: S.

Excavada en profundidad: Sí.

Cota techo: 143.05 msnm.

Cota suelo: 142.88 msnm.

Potencia: 0.17 m.

Relaciones estratigráficas: Bajo UE 6. Excavada en UE 7. Rellenada por UE 32.

Interpretación: Fosa excavada para la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos.

Cronología: Calcolítico.

6. CONCLUSIONES

La paleotopografía del yacimiento prehistórico de Valencina de la Concepción es aún hoy reconocible. Así, en su sector meridional, estaba conformada por una serie de cabezos entre los que se localizan una serie de vaguadas o depresiones. El solar que

nos ocupa se localiza precisamente en una de esas vaguadas entre cabezos. En el viario actual podemos identificar los límites de la depresión a la que nos referimos.

En este sector urbano, en época prehistórica, se localiza pues una depresión endorreica en la que la presencia de agua estancada debió ser bastante continua a lo largo del año. Esta charca no tuvo que ser necesariamente muy profunda, tan sólo lo suficiente como para que se precipitase en su fondo el estrato de limo-arcillas al que hemos denominado UE 7.

Mientras el agua permanecía estancada, más o menos continuadamente a lo largo del año, este sector presentó una situación marginal respecto a la ocupación antrópica del yacimiento, por razones obvias, incluida la insalubridad. No será hasta un momento avanzado de la ocupación de época calcolítica cuando encontremos evidencias de la ocupación humana; si bien esta ocupación no tiene un carácter habitacional. El momento en que es posible tal ocupación posiblemente coincide con un cambio en el régimen hídrico, el cual supone una desecación de la charca, pues no tenemos evidencias de un proceso de drenaje de origen antrópico.

Es entonces cuando se produce la antropización del techo de los limo-arcillas, creándose un suelo de ocupación en el que se desarrolla la actividad humana.

Las evidencias documentadas de ocupación humana de época calcolítica consisten en una serie de fosas (UE 11, 13, 15, 18, 20, 22, 26, 29 y 31) excavadas en el estrato de limo-arcillas. Éstas presentan, salvo excepciones, una planta irregular y muy escasa potencia. Tan sólo la fosa UE 13 sobrepasa en profundidad los limo-arcillas y alcanza el sustrato geológico.

La funcionalidad de estas estructuras sería la extracción de materia prima (arcilla) con la que fabricar vasos cerámicos.

El estrato UE 6 corresponde con el momento de amortización del yacimiento calcolítico. Este estrato es un nivel de arrastre, no relacionado con estructura alguna, que procede de cotas más altas (cabezos circundantes) y que se depositó en la vaguada conformada por dichos cabezos.

La siguiente fase documentada en la secuencia estratigráfica del solar corresponde a época moderna (UE 5), y se trata de un momento en el que en este sector urbano se desarrollan labores agrícolas, previo a la urbanización de la zona ya en el S. XX.

Por último, la última fase documentada corresponde, como acabamos de adelantar, al momento de urbanización (1945) de este sector urbano (UE 3, 4, 8, 10, 24, 25, etc.).

Así pues, el faseado de la secuencia estratigráfica documentada en el solar sería el siguiente:

Fase I. Calcolítica

Corresponde al momento de ocupación de la depresión endorreica, en la que se excavan una serie de fosas al objeto de extraer materia prima para la producción cerámica. El final de esta fase se corresponde con el momento de amortización representado por el nivel de arrastre UE 6, procedente de los cabezos circundantes.

Fase II. Moderna

Corresponde al momento en el que tiene lugar el uso agrícola de este sector urbano, previo a su urbanización.

Fase III. Contemporánea

Corresponde al momento de urbanización (1945) de este sector urbano.